



ACTA No. 18

DECIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN, COL.
2018-2021

- - - En la población de Ixtlahuacán, Cabecera del Municipio de su mismo nombre del estado de Colima, siendo las 10:15 hrs. (diez horas con quince minutos) del día 09 de abril de 2019 (dos mil diecinueve), el Presidente Municipal, Sindico y Regidores del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Col., se reunieron con la finalidad de llevar a cabo la Décima Sesión Ordinaria de Cabildo, bajo el siguiente:

Orden del día

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaración de quórum legal e instalación formal de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- 4.- Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión anterior.
- 5.- El H. Cabildo Municipal de Ixtlahuacán, sede sus lugares al H. Cabildo Infantil.
- 6.- Inicia Sesión Extraordinaria de Cabildo Infantil.
- 7.- Se reanuda la Sesión.
- 8.- Entrega de Reconocimientos a los Integrantes del H. Cabildo Infantil por parte de las Autoridades Municipales, del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Colima.
- 9.- Clausura de la Sesión.

--PUNTO NÚMERO UNO.- En este punto se procedió a nombrar lista de presentes por la Secretaria del H. Ayuntamiento, contestando presente el Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Carrasco Chávez, la Síndico Municipal, C. Zulema Lucía Rebolledo Eudave, los Regidores CC. David Ramírez Pérez, Lesly Yesenia Virgen Torres, T.P. José Alberto Vargas Alvízas, Licda. Enfría. Juana Sánchez Flores, C.P. Karla Nallely Cortez Ortiz, C. Jonatán Abiel Olivares Acevedo, C. Gladis Esmeralda Mares Blanco y el Ing. Mario Alberto Hernández Salas, comprobándose la totalidad de los integrantes del Cabildo, existiendo por lo tanto quórum legal para efectuar la sesión. -----

--PUNTO NÚMERO DOS.- Para el desahogo del segundo punto, el Presidente Municipal C. Carlos Alberto Carrasco Chávez, declaró



1

Gladis E. Mares B. Lesly
 Karla Cortez Ortiz
 Jonathan O.



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DIA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

HOJA No.2

legalmente instalada la Sesión, siendo las 10:15 hrs. (diez horas con quince minutos). -----

--PUNTO NÚMERO TRES.- En el tercer punto fue leído el orden del día por la secretaria, solicitando al presidente someta a consideración del cabildo la aprobación del mismo, siendo aprobado por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

--PUNTO NÚMERO CUATRO.- Lectura y aprobación de la acta anterior, se dispensa la lectura, aprobándose por **UNANIMIDAD** de los presentes. -----

--PUNTO NÚMERO CINCO.- El H. Cabildo Municipal de Ixtlahuacán, sede sus lugares al H. Cabildo Infantil.-----

--PUNTO NÚMERO SEIS.- Inicia Sesión Extraordinaria de Cabildo Infantil.-----

PRESIDENTA: BUENOS DIAS, AUTORIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, PADRES DE FAMILIA Y PUBLICO EN GENERAL.

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 38 DE LA LEY DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE COLIMA, DAMOS INICIO A LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO INFANTIL.

SOLICITO A LA SECRETARIA PASE LISTA DE PRESENTES.

SECRETARIA: ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DOY LECTURA DE LA LISTA DE ASISTENCIA:

**LISTA DE ASISTENCIA
"CABILDO INFANTIL 2019"**

1. **PRESIDENTE:** Nataly Chávez Carrillo.
2. **SINDICO:** Mario Francisco Ordoñez Carrillo.
3. **REGIDORA:** Lupita Vianey Vázquez Zendejas.
4. **REGIDOR:** Julio César Vázquez Salinas.
5. **REGIDORA:** María del Rosario Acevedo Pérez.
6. **REGIDOR:** Guillermo Ismael Ramírez Ruelas.
7. **REGIDOR:** Fernando Julián Llerenas Birrueta.
8. **REGIDORA:** Ximena Verduzco Milanés.
9. **REGIDOR:** Josué Moisés Ruiz Sánchez.
10. **REGIDORA:** Jazmín del Rosario Ruelas Godínez.

Carla Cortés Ortiz
Gládis E. Meres B. Lealy
Carla Cortés

[Handwritten signatures]



[Signature]



ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.

HOJA No.3

SECRETARIA: LE INFORMO PRESIDENTA QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LA TOTALIDAD DE INTEGRANTES DE ESTE HONORABLE CABILDO.

PRESIDENTA: SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO PONERSE DE PIE PARA DAR INICIO FORMAL A LA SESIÓN DE CABILDO INFANTIL.

PRESIDENTA: EN VIRTUD DE EXISTIR QUÓRUM LEGAL, SIENDO LAS 10:20 HORAS CON VEINTE MINUTOS DE ESTE MARTES 09 DE ABRIL DE 2019, DECLARO FORMALMENTE INSTALADA ESTA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO INFANTIL.

PRESIDENTA: SOLICITO A ESTE HONORABLE CABILDO INFANTIL TOMAR SUS LUGARES.

PRESIDENTA: COMO TERCER PUNTO SOLICITO A LA SECRETARIA DE LECTURA AL ORDEN DEL DIA.

SECRETARIA: ATENDIENDO LAS INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL DOY LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

ORDEN DEL DIA

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESIÓN
- III. LECTURA Y APROBACION EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.
- IV. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA NATALY CHÁVEZ CARRILLO, CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."
- V. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SINDICO MARIO FRANCISCO ORDOÑEZ CARRILLO, CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."
- VI. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA REGIDORA LUPITA VIANNEY VAZQUEZ ZENDEJAS CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."
- VII. PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL REGIDOR JULIO CÉSAR VÁZQUEZ SALINAS CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."
- VIII. CLAUSURA.

SECRETARIA: CUMPLIDA SU INSTRUCCIÓN PRESIDENTA.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA QUE ACABA DE SER LEÍDO, SI HAY ALGUNA OBSERVACION FAVOR DE MANIFESTARLO.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA, QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE HACERLO LEVANTANDO LA MANO.

Javafan O.

Gladis F. Morales B. Lesby

[Signature]

Karla Corber Ortiz

[Signature]

[Signature]



[Signature]



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.**

HOJA No.4

SECRETARIA: LE INFORMO A USTED PRESIDENTA, QUE EL ORDEN DEL DIA A QUEDA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

SECRETARIA: EN EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA PRESIDENTA NATALY CHÁVEZ CARRILLO, CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."

Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Nataly Chávez Carrillo, alumna de la escuela primaria Julián Silva Palacio; inicio haciendo uso de la voz con el tema el tema El derecho de vivir una vida libre de violencia de género. Para lo cual hago de su conocimiento lo siguiente:

Todos los niños, niñas y adolescentes del municipio de Ixtlahuacán tenemos derecho a vivir una vida libre de violencia de género, ya que esta puede dañar nuestra integridad personal e impide lograr las mejores condiciones de bienestar.

La violencia es el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra una persona, un grupo o una comunidad, lo cual tiene como consecuencia o probable consecuencia, un traumatismo, daños psicológicos o problemas de desarrollo.

Por lo anterior expuesto, tengo a bien solicitar a este honorable cabildo la aprobación siguiente:

Propongo al honorable cabildo municipal infantil por un día, promover el derecho de vivir una vida libre de violencia de género, mediante una campaña municipal para la población de las comunidades de nuestro municipio, con el tema prevención de la violencia de género, con el apoyo del personal del Dif estatal y Dif municipal a fin de que la población de Ixtlahuacán viva un ambiente familiar sano y libre de violencia.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION.

QUIEN ESTE POR AFIRMATIVA, FAVOR DE HACERLO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA: LE INFORMO A USTED PRESIDENTA, QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA: EN EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL SINDICO MARIO FRANCISCO ORDOÑEZ CARRILLO CARRILLO, CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO".

PRESIDENTA: DE LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO.

Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Mario Francisco Ordoñez Carrillo, alumno de la escuela primaria Julián Silva Palacio; inicio mi intervención sobre el tema El derecho de vivir una vida libre de violencia de género, mis derechos los vivo de manera cotidiana en los diferentes ámbitos en los que me desenvuelvo. En mi casa por ejemplo tengo la fortuna de vivir en familia, tener un nombre propio, ser alimentado adecuadamente porque mi mamá siempre se ocupa de que mis hermanos y yo comamos balanceado y sano. Mi mamá y papá trabajan mucho, ella en la casa y él en su taller y gracias a los

Handwritten notes and signatures on the right margin:
Nataly Chávez Carrillo
Galdis E. Marcos B.
Karla Cortez Ortiz





**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.**

HOJA No.5

dos, mis hermanos y yo tenemos lo necesario para cubrir las necesidades. Además, soy cuidado y protegido por mis padres, tíos, abuelos y tengo la oportunidad de convivir con mis primos y familiares. Afortunadamente también tengo acceso a la salud a través de revisiones médicas que me realizan de rutina, y cuando me enfermo también me llevan al doctor para que me recete medicinas que me curen.

Con mis amigas y amigos vivo mi derecho al derecho y a la convivencia libre y armoniosa que me permite desarrollarme a la par de ellas y ellos. Jugamos al aire libre o espacios cerrados, futbol, encantados, escondidas, basquetbol o videojuegos. De esta manera vamos creando un lazo de amistad y afecto que es importante porque los amigos son básicos en la vida de cualquier niña, niño o adolescente ya que ésta es tapa que vivimos es donde reforzamos nuestra seguridad y el trato con los demás, por eso es importante que aprendamos a convivir en paz y alegría.

Mis derechos son garantizados también en la escuela, asistir a clases ya es muestra de que mi derecho a la educación se respeta. Ahí adentro participo, opino y soy tomado en cuenta.

Por violencia entiendo todo aquello que lastima física, emocional o psicológicamente alguien. La violencia es un mal que genera sentimientos de represión, tristeza y enojo, por eso no es bueno hacerla. No simplemente son golpes, sino que pueden ser palabras que una persona le dice a otra para lastimarla u ofenderla, tenga razón o no. La violencia nunca será justificada porque hay mejores maneras para resolver conflictos inteligentemente sin que nadie sea lastimado de ninguna forma.

Propongo para evitar la violencia, que haya campaña de concientización para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, que nos enseñen lo que en realidad es violencia y sus diferentes caras. Creo que es importante porque cuando se tiene el conocimiento sobre un tema es como se puede combatir. Además, las niñas y niños somos un reflejo de lo que vivimos en casa y así es como repetimos los patrones de conducta que no siempre son positivos y la violencia también puede ser una conducta que se puede repetir sin que nos demos cuenta siquiera. Así que a las autoridades les pediría eso, que en las instituciones y lugares públicos se dieran este tipo de charlas para comenzar evitar que la violencia se apodere de nosotros y termine destruyendo nuestras relaciones, nuestras familiar y por consecuencia nuestras comunidades y pueblos.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO

QUIEN ESTE POR AFIRMATIVO, FAVOR DE HACERLO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA: LE INFORMO A USTED PRESIDENTA, QUE EL PUNTO DE ACUERDO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA: PARA CONTINUAR CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA LA REGIDORA LUPITA VIANEY VAZQUEZ ZENDEJAS CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."

PRESIDENTA: DE LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO.



Karla Carler Ortiz

Gladis E. Morris B. Loaly

Janifer O.



**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.**

HOJA No.6

Buenos días a todos los presentes, mi nombre Lupita Vianney Vázquez Zendejas, alumno de la escuela primaria Julián Silva Palacio; inicio mi intervención sobre el tema El derecho de vivir una vida libre de violencia de género.

Vivo a plenitud mis derechos como niña porque mis padres me han dado la vida, también me otorgaron un nombre y apellido ante el registro civil, mis padres están pendiente de mi salud porque cuando me enfermo me llevan al médico, otro derecho importante es la alimentación sana y equilibrada. Además mi familia me garantiza el derecho a la vivienda, protección y a la educación.

En la escuela recibo educación,. Me permiten expresarme y desarrollar actividades culturales y deportivas, con mis amigos y amigas me reúno en la hora del receso y horas libres donde expreso mis puntos de vista y ellos me escuchan y yo los escucho, a grandes rasgos vivo mis derechos en mi entorno.

Yo entiendo que es aquel acto que se desarrolla en la escuela, familia o con los amigos usando la fuerza para lograr algo e imponer algo u conseguir un fin determinado.

Propongo que en nuestro municipio y sus diferentes comunidades sean escuchadas en todo momento ante cualquier situación además debemos ser tolerantes y pacientes con los niños, niñas y adolescente.

Expongo que se respeten a los discapacitados, así como todos sus espacios al igual que a los adultos mayores porque ellos son personas con experiencia

Sugiero que nos respetemos como mujeres, autoridades municipales realicen eventos culturales en todas las comunidades y barrios que integran nuestro municipio.

Fomentar el deporte en todos los niveles; para concluir con mi intervención hago un requerimiento a todos los presentes a erradicar la violencia entre las niñas, niños y adolescentes de nuestra cabecera.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO.

QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE HACERLO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA: PRESIDENTA, EL PUNTO DE ACUERDO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA: EL SEPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDE AL PUNTO DE ACUERDO QUE PRESENTA EL REGIDOR JULIO CÉSAR VÁZQUEZ SALINAS CON EL TITULO "EL DERECHO DE VIVIR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA DE GÉNERO."

PRESIDENTA: DE LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO.

Buenos días a todos los presentes, mi nombre es Julio César Vázquez Salinas alumno de la escuela primaria Josefa Ortiz de Domínguez; esta mañana quiero compartir mis ideas acerca del tema El derecho de vivir una vida libre de violencia de género, y comienzo mi intervención mencionando que en el entorno familiar primeramente se conocen y se respetan los derechos, mis padres especialmente toman las decisiones que van enfocadas en mi crecimiento, desarrollo y bienestar; me proporcionan una alimentación diaria, educación principal formadora de mi persona, pero lo más importante es con el cariño y cuidados necesarios para crecer en un ambiente de paz y armonía.

*Karla Corber Ortíz
Gladis E. Marcos B.
Wally
García G.*





**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DIA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.**

HOJA No.7

Con mis amigos y amigas basamos el juego principalmente en el respeto, de igual manera expresamos nuestras ideas y sentimientos para una mejor amistad y sana convivencia.

En la escuela los maestros son quienes nos dan a conocer cuáles son nuestros derechos y deberes, así como la práctica de los mismos, nos inculcan y forman en un grupo de respeto y sobre todo de convivencia con los compañeros.

En el lugar donde vivo los derechos se desarrollan en un ambiente de respeto principalmente ya que las personas con quienes convivo nos basamos en un ambiente de cuidado, de reglas, de libre expresión e integración en las diversas actividades que nos llevan a vivir con buena convivencia en la comunidad.

Entiendo que la violencia es el acto que tiene que ver con la situación de "fuerza y agresión" puede ser verbal o física esto sobre otra persona generando un daño de manera voluntaria o accidental.

Para erradicar la violencia en sus diferentes aspectos es importante; dar apoyos a los padres y madres de familia sobre el desarrollo de los niños y niñas.

Brindar apoyo e información a los niños y niñas necesarios para hacer frente y resolver los riesgos presentados ante una situación de violencia.

Modificar las actitudes y normas sociales que fomentan la violencia y la discriminación.

Aplicar las leyes y políticas que protejan a los niños y niñas, dejando en claro a la sociedad que cualquier acto de violencia será castigado.

PRESIDENTA: SE PONE A CONSIDERACION DEL PLENO PARA SU APROBACION, EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO. QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA, FAVOR DE HACERLO LEVANTANDO LA MANO.

SECRETARIA: PRESIDENTA, EL PUNTO DE ACUERDO QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD.

PRESIDENTA: EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDE A LA CLAUSURA. POR LO QUE LE SOLICITAMOS A ESTE HONORABLE CABILDO Y AL PUBLICO PRESENTE PONERSE DE PIE.

CLAUSURA:

PRESIDENTA: DESAHOGADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, ME PERMITO DECLARAR LEGALMENTE CLAUSURADA ESTA SESION, SIENDO LAS 11:00 HORAS DE ESTE MARTES 09 DE ABRIL DEL 2019.

--PUNTO NÚMERO SEIS.-- Se reanuda la Sesión, hace uso de la voz el Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Carrasco Chávez, informando que se reanuda la sesión. -----

--PUNTO NÚMERO SIETE.-- Entrega de Reconocimientos a los Integrantes del H. Cabildo Infantil por parte de las Autoridades Municipales, del H. Ayuntamiento de Ixtlahuacán, Colima, en este momento se entregan los reconocimientos a los niños y niñas, que integraron este Cabildo Infantil, por parte del Presidente Municipal, Sindico y Regidores presentes, así como un día de salario donado por

Jonathan O.
Leoly
Gladis E. Marcos B.
Karla Colera Ortiz





ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.

HOJA No.8

todos los que integran el cabildo y la secretaria del H. Ayuntamiento, en uso de la voz del Presidente Municipal felicita a quienes integraron el cabildo por su buen desempeño en esta sesión y los exhorta a continuar sus estudios, porque solo así podrán ser uno profesionistas y un ejemplo para este municipio.-----

--PUNTO NÚMERO OCHO.- Agotado el orden del día, para concluir la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, el Presidente Municipal, C. Carlos Alberto Carrasco Chávez, declara clausurada la sesión, siendo las 11.00 hrs. (once horas con minutos), **DANDO FE.** -----

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

C. CARLOS ALBERTO CARRASCO CHAVEZ

LA SÍNDICO MUNICIPAL

C. ZULEMA LUCÍA REBOLLEDO EUDAVE

REGIDORES

C. DAVID RAMÍREZ PÉREZ _____

C. LESLY YESENIA VIRGEN TORRES _____

T.P. JOSÉ ALBERTO VARGAS ALVÍZAS _____

LICDA. ENFRÍA. JUANA SÁNCHEZ FLORES _____

C.P. KARLA NALLELY CORTEZ ORTÍZ _____





ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA 09 ABRIL DEL AÑO 2019 DOS MIL
DIECINUEVE.

HOJA No.9

C. JONATÁN ABIEL OLIVARES ACEVEDO

Jonatan A.

C. GLADIS ESMERALDA MARES BLANCO

Gladis E. Mares B.

ING. MARIO ALBERTO HERNÁNDEZ SALAS

[Signature]

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

[Signature]

LICDA. ADRIANA LARES VALDEZ

